



# BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Depósito Legal: LO-1-1958

Año IV

Jueves, 11 de abril de 1985

Número 41

Este Diario Oficial incluye la publicación de las Disposiciones y demás Anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Provincia

## SUMARIO

### III. Administración de Justicia

	<u>Página</u>
<b>AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS</b>	
Sala de lo Contencioso-Administrativo	398
Sala de lo Civil	398
<b>MAGISTRATURA DE TRABAJO</b>	
Magistratura de Trabajo de La Rioja	398

### VI. Anuncios varios

<b>Caja Rural Provincial de La Rioja</b>	
Asamblea General Ordinaria	408
<b>Caja Provincial de Ahorros de La Rioja</b>	
Solicitud de duplicados	408
<b>GESCAIXA I, S.A.</b>	
Extravío de Certificados de Multifondo	408

### III. Administración de Justicia

#### Audiencia Territorial de Burgos

##### SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

###### EDICTO

987/1056

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 138/1985 interpuesto por la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, representada por el Procurador don Raúl Gutiérrez Moliner, contra resolución del T. E. A. P. de Logroño, con fecha 29 de diciembre de 1984, dictada en la reclamación 691/83, interpuesta por la entidad recurrente, contra acuerdo de la Delegación de Hacienda por el concepto de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, que deniega la devolución de cantidad.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 65 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 16 de marzo de 1985.

El Secretario,

##### SALA DE LO CIVIL

983/1052

Don Ildefonso Ferrero Pastrana, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos.

Certifico: Que en los autos número 219 de 1983, se ha dictado por la Sala de lo Civil de la Excm. Audiencia Territorial de esta Capital, sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositivas, son de tenor literal siguientes:

En la ciudad de Burgos, a 7 de marzo de 1985.

Ilmo. Sr. Presidente: D. José Luis Ollas Grinda.

Ilmos. Sers. Magistrados:

Don Rafael Pérez Alvarellos

Don Juan Sancho Fraile

La Sala de lo Civil de la Excm. Audiencia Territorial de esta Capital ha visto, en grado de apelación, los presentes autos de juicio declarativo de Menor Cuantía, procedentes del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Logroño y seguidos entre partes, como demandante apelante "Talleres Garte, S. L." con domicilio en Logroño, representado en esta instancia por el Procurador don Raúl Gutiérrez Moliner y defendido por el Letrado don Felipe Domingo Muro, y como demandada apelada, don Luis Arana García, mayor de edad, casado, jubilado y vecino de Logroño, no comparecido en esta instancia por lo que en cuanto a él se han entendido las diligencias en Estrados del Tribunal, sobre reclamación de cantidad; autos que penden ante esta Sala en virtud de recurso de apelación interpuesto contra la sentencia que, con fecha 15 de febrero de 1983, dictó el Sr. Juez de Primera Instancia número Dos de Logroño.

Parte dispositiva.— Fallamos: Que estimando el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número dos de Logroño, en los autos de que dimana este rollo, revocando dicha resolución y en estimación de la demanda, debemos condenar y condenamos al demandado, don Luis Arana García, a que abone a la entidad actora, "Talleres Garte, S. L.", la suma de ochenta y siete mil setecientos nueve pesetas así como el interés legal de dicha suma incrementado en dos puntos, desde la fecha de esta resolución hasta que se produzca su total pago efectivo. Todo ello, sin hacer especial imposición de costas, en ninguna de las instancias.— Así por esta nuestra sentencia, de la

que se unirá certificación al rollo de Sala notificándose al Ministerio Fiscal, y al litigante no comparecido en esta instancia, en la forma prevenida por la Ley para los rebeldes, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.— José Luis Ollas Grinda, Rafael Pérez Alvarellos.— Juan Sancho Fraile.— Rubricados.

Y para que conste, en cumplimiento de lo mandado expido la presente que firmo en Burgos, a 20 de marzo de 1985.

#### Magistratura de Trabajo

##### MAGISTRATURA DE TRABAJO DE LA RIOJA

###### EDICTO

936/1000

Don José Luis Conde-Pumpido Ferreiro; Magistrado de Trabajo de La Rioja.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el procedimiento núm. 510/85, seguido a instancias de Carmen Galdeano Fernández contra la demandada Almacenes Apolo, S. A. en reclamación por despido he acordado citar a la demandada Almacenes Apolo, S. A. por encontrarse en ignorado paradero, a fin de que comparezca en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en Avda. de Pío XII, número 33 primera planta el próximo día 17 de abril, 11.15 horas de 1985, para la celebración de los actos de Conciliación, y subsiguiente Juicio en su caso, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, y con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de alguna de las partes.

Y para que sirva de citación en legal forma a la demandada Almacenes Apolo, S. A. que se encuentra en ignorado paradero, y para su publicación en el B. O. de La Rioja y colocación en el tablón de anuncios de esta Magistratura expido el presente en la ciudad de Logroño, a quin e de marzo de 1985.

El Secretario,

###### EDICTO

991/1060

Don José-Luis Conde-Pumpido Ferreiro, Magistrado de Trabajo de La Rioja.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el procedimiento número 575/85, seguido a instancias de Julia García García contra la demandada MARTHELY, S. A. y dos más en reclamación por cantidades, he acordado citar a la demandada MARTHELY, S. A. por encontrarse en ignorado paradero, a fin de que comparezca en la Sala de Audiencia de esta Magistratura de Trabajo sita en Avda. Pío XII, núm. 33 1ª planta el próximo día diecisiete (17) de abril, a las 10.20 horas de 1985 para la celebración de los actos de Conciliación, y subsiguiente Juicio en su caso, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, y con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de alguna de las partes.

Y para que sirva de citación en legal forma a la demandada MARTHELY, S. A. que se encuentra en ignorado paradero, y para su publicación en el B. O. de La Rioja y colocación en el tablón de anuncios de esta Magistratura, expido el presente en la ciudad de Logroño, a 22 de marzo de 1985.

El Secretario,

##### EDICTO DE SUBASTA

829/877

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Magistrado en Providencia de esta fecha, dictada en las diligencias de apremio, seguidas ante esta Magistratura a ins-

lancia de Eneida Cañica García y otras contra la empresa demandada Policlínica Médico Quirúrgica Clavijo, S. A. domiciliada en Logroño, Clavijo, 1. en Autos número 1.668/84 y otros por el presente se sacan a pública subasta, los bienes embargados en los citados Autos en la forma prevenida por la Ley, término de veinte días y precio de su tasación, cuya relación circunstanciada figura al final del presente edicto.

#### CONDICIONES

Tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura sita en la calle Pío XII, 55 1ª planta, en primera subasta el día 10 de mayo de 1965, en segunda subasta, en su caso, el día 7 de junio de 1965, y en tercera subasta, también en su caso, el día 5 de junio de 1965, señalándose como nota para todas ellas la de las 10 horas de su mañana, celebrándose bajo las condiciones siguientes:

1.º— Que antes de verificarse el remate, pueda el deudor o sus bienes pagando principal y costas, después de celebrado quedara la venta irrevocable.

2.º— Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría o en un establecimiento designado al efecto el 20 por 100 del tipo de subasta al menos.

3.º— Que el ejecutante o ejecutantes podrán tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieron, sin necesidad de consignar el depósito.

4.º— Que las subastas se celebraran por el sistema de pujas a la mano y no se admitiran posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5.º— En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Secretaría, junto a aquel, el importe del 20% antes citado. Los pliegos se conservarán cerrados por el Sr. Secretario y serán abiertos en el acto de subasta, surtiendo los mismos efectos que las posturas que se realicen en tal acto.

6.º— Que la primera subasta, tendrá como tipo el valor de la tasación de los bienes.

7.º— Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con la rebaja del 20%.

8.º— Que en tercera subasta, si fuese necesario o celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido, para que en el plazo de nueve días, pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última haciendo el depósito legal, o pagar la cantidad ofrecida por el mejor postor, obligándose a pagar el resto del principal y costas en los plazos y condiciones que ofrezca y que podrá aprobarse por el proveyente previa audiencia del ejecutante.

9.º— Que, en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte actora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

10.º— Que los remates podrán hacerse en calidad de ceder el remate a terceros, debiendo efectuar tal cesión en el plazo máximo de ocho días.

11.º— Que las cargas y gravámenes anteriores al crédito de los actores y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

12.º— Que la certificación de cargas del Registro de la Propiedad obra en Autos en esta Magistratura, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

13.º— Que los bienes muebles se encuentran depositados en la Policlínica Médico Quirúrgica Clavijo, sita en Logroño, calle Clavijo, 1.

#### BIENES

##### Descripción y valoración.

##### LOTE 1

Un solar de unos 10.000 m<sup>2</sup>, completamente urbanizado, ajardinado, con cerramiento mixto en todo su contor-

no, y con aparcamientos para 80 vehículos valorado en 5.000.000 pts.

Un edificio dentro del solar, de sólida construcción, que consta de sótano, planta baja, 4 plantas en alto y terraza. Estando adosado a él un pabellón para la depuradora de agua y servicios de mantenimiento.

—La planta sótano consta de una superficie aproximada de 1.665 m<sup>2</sup>, distribuidos en central de oxígeno y vaciado de protóxido. Rayos X. Farmacia. Rehabilitación. Mortuorio. Salas de hidroterapia, sauna, masaje, mecánoterapia y electroterapia. Sección de caderas y maquinaria de aire acondicionado. Así como lavandería, cocina, vestuarios, Servicios señoras y caballeros.

—La planta baja cuenta con una superficie de 1.292 m<sup>2</sup> distribuidos en Recepción. Laboratorio. Esterilización. Quirófano de urgencias. Salas de consultas. Sala de yeso. Cauterina. Administración. Biblioteca. Despachos, Despacho de dirección y Servicios al Público. U.V.I. Tres plazas.

—La planta primera, consta de una superficie de unos 1.252 m<sup>2</sup>, distribuidos en 2 Quirófanos de Cirugía y Traumatología, ambos con una superficie aproximada de 40 m<sup>2</sup> y con doble circulación. También dispone de 18 habitaciones. 14 de ellas con dos camas y 4 de cuatro camas, contabilizándose en total 44 camas dedicadas a hospitalización de Cirugía. Todas las habitaciones están dotadas de baño completo, teléfono, aire acondicionado con fancoils individuales y mandos selectores de velocidad y graduación de temperatura. Todas disponen de oxígeno y vacío, comunicación con el control de enfermeras por medio de megafonía, e igualmente con recepción.

—La planta segunda cuenta con 1.252 m<sup>2</sup> distribuidos en 2 partorios y Quirófano médico-ginecología. Sección de niños que consta de dos partes, nido propiamente dicho y hospitalización de niños pequeños. El servicio de niños está dotado de incubadoras, cunas, esterilización de biberones.

Dispone de 18 habitaciones, 14 con dos camas y 4 con cuatro camas, con un total de 44 camas dedicadas a hospitalización de ginecología. Todas disponen de baño completo, teléfono, aire acondicionado con fancoils individuales y mandos selectores de velocidad y graduación de temperatura. Asimismo disponen de oxígeno y vacío, comunicación con el control de enfermeras por medio de megafonía etc.

La planta tercera cuenta con una superficie de 1.252 m<sup>2</sup>, distribuidos en Capilla. Residencia de médicos internos. Y 18 habitaciones, 14 con dos camas y 4 con cuatro camas, haciendo un total de 44 camas dedicadas a hospitalización de medicina interna. Todas las habitaciones están igualmente dotadas como en las plantas inferiores.

—La planta cuarta cuenta con una superficie de 1.252 m<sup>2</sup> distribuidos en Quirófano de Ojos. Salón de conferencias con capacidad para 84 personas. Dispone de 18 habitaciones, 14 con dos camas y 4 con cuatro camas, con un total de 44 camas dedicadas a hospitalización de traumatología. Todas las habitaciones están igualmente dotadas como en las plantas anteriores.

—La planta quinta cuenta con una superficie de unos 165 m<sup>2</sup> totalmente dedicadas a terraza.—solarium. pesetas 324.800.000.

—Instalaciones fijas.

1 Transformador G.E.E. 400 KVA

1 Transformador G. E. C. 160 KVA.

Cuadros de distribución y maniobras

1 Panel de control de reactiva.

1 Pararrayos radioactivo.

1 Equipo de alumbrado de emergencia a baterías, automático.

1 Antena colectiva UHF y VHF, con instalación y conexión a todas las habitaciones.

1 Equipo de megafonía, conectado a 72 habitaciones, con cuatro controles de enfermeras y central General de Recepción.

1 Equipo de intercomunicación.

1 Equipo buscapersonas con 30 aparatos.

1 Central telefónica de 10 líneas exteriores, 120 ex-

transiciones (No valoramos esto por pertenecer a la Cía. Telefónica de España) 5.049.000 pts.

—Música ambiental.

Sistema de altavoces graduables con selección de tres canales a todas las habitaciones.— 516.000 pts.

—Estación Descalcificadora.

Grupo de bombas a presión y equipo extracción y descalcificación.— 350.000 pts.

—Equipos Goratores

Grupo de presión y extracción para salvar desnivel de desagües.— 125.000 pts.

—Calefacción y aire acondicionado.

1 Caldera Roca para agua caliente y calefacción, por fuel-oil.— 4 Equipos de bombeo a presión.

Sistema de calefacción por radiadores y tubería de cobre, en habitaciones y pasillos y por aire caliente en servicios, quirófanos, cafetería y otros con regulación automática y grado de humedad.

Sistema de renovación y exacción de aire en todo el edificio.— 1 Planta enfriadora, Roca, con compresor de 90.000 l/h.— 1 Motor eléctrico de 150 CV.— 1 Torre de enfriamiento con recuperación de agua, marca Roca.— 2 Grupos electrobombas para 90.000 l/h.— 9 Climatizadores Roca.— 38 Fancoil de techo CC-2.— 34 FC-3.— 17 FC-4.— 10 Unidades CV-8.— 2 Grupos de electrobombas.— 10 Ventiladores centrifugos Torrington.— 1 Central climatizadora ROCA-YO rehabilitación.

—Aparatos elevadores.

2 Ascensores monta-amiillas, 1.250 Kg. carga cada uno con recorrido a 6 plantas, puertas automáticas y reversibles.— 1 Ascensor principal de 450 Kg. con recorrido a plantas, puertas automáticas.— 1 Ascensor de servicio de 300 Kg. con recorrido a 6 plantas, puertas automáticas. 2 Montainstrumentales de 50 Kg cada uno a 4 plantas, Toda la instalación, marca Zardoya 5.000.000 pts.

—Relojería.

2 Contadores telefónica Junagas.— 1 Reloj patrón eléctrico.— 18 relojes eléctricos conectados 105.000 pts.

—Equipos contra Incendios.

29 Extintores de agua pulverizada.— 23 de nieve carbónica.— 4 de polvo seco.— 1 Instalación de CO<sub>2</sub>, fija para el cuarto de transformadoras y cuadros eléctricos 836.000 pts.

—Instalación de Gases

Instalación de Oxígeno central, con doble batería y canalización, a 72 habitaciones, quirófanos, servicios y consultorios.

Instalación igualmente de vacío y aspiración con doble bomba central y canalización a todas las habitaciones, quirófanos y servicios.

Instalación de protóxido central, en batería y canalización a servicios.— 2.300.000 pesetas.

—Mortuorio.

1 Mesa metálica con tapa de mármol.— 6 Butacas para duelo.— 1 Mesa centro.— 73.000 pts.

—Capilla

1 Despacho-confesionario con estantería, butaca y mesa.— 1 Sacristía con armarios y cajones para los distintos ornamentos de culto.

Instalaciones de estilo funcional y moderno, con paredes chapadas en madera y debidamente insonorizadas. Capacidad para 100 personas.— 900.000 pts.

**Total Lote 1. 417.534.000 pesetas.**

**Lote 2.**

—Taller mecánico.

1 Torno mecánico.— 250.000 pts.

Juegos de llaves: 1 de estrella.— 1 Uno de tubo.— 1 de planas.— 1 de carraca.— 1 de tubo mango.— 1 de Allen mango.— 1 Juego de escareadores.— 6 de aprietos. 1 de revolvedores.— 12 limas.— 4 martillos.— 4 llaves inglesas.— 1 corta alambres.— 4 alicates de punta.— 1 calibre.— 2 escaudras.— 3 compases.— Tenaza remachadora.— 1 arco de sierra.— Juegos de machos: 18/250 y tenaza.— 1 de 1/2; 1 de 3/8; 1 de 8/125; 1 de 5/16; 1 de 6/16; 1 de 1/4; 1 de 3/16; 1 de 5/32. 1 de un octavo, 1 Tenaza de gas. Juegos de machos de : 1 de 12/150 con

tenaza; Uno de 19/100; Uno de 14/200; Uno de 11/100. Uno de 12/100; Uno de 10/100; Uno de 8/100; 5 de extractores Uno de desnivel.

6 destornilladores; 2 pistolas presión; 2 Taladros.— 1 Juego de brocas.— 3 Soldadores.— 2 Juegos sacabocados.— 1 Grapadora.— Un juego de números.— Un juego de letras.— 1 taladro sierra circular.— 1 Juego de cortadores.— 1 juego de sacatornillos.— 1 Soldadora eléctrica.— Un motor piedra esmeril.— 1 Cortadora-rebarbadora.— 2 Tenazas de fontanero.— 1 Juego de peines.— 5 Llaves de perro.— 1 Llave de cadena.— 1 Abocardor.— 1 Soldador para estaño.— 2 Corta tubos.— 2 Llaves mordaza.— 1 botella de butano.— 1 Llave de gas.— Valorado en 239.615 pts.

—Material eléctrico.

Kilos de hilo: 5 de 100 décimas.— 12 de 0,85 Id.— 6 de 0,46 Id.— 6 de 0,45 Id.— 4 de 0,65 Id.— 3 de 0,75 Id.— 10 de 0,70 Id.— 1 de 0,20 Id.— 2 de 0,50 Id.— 4 de 0,60 Id. 1 carrete resistencias 0,85 décimas.— 6 falores intemperie.— Valor 48.000 pts.

—Aparatos de medida.

1 tenaza amperimétrica.— 1 Teste galvanómetro.— Tacómetro.— 1 Tornillo micrométrico.— 1 Diferencial 4 amperes.— 1 Gato Hidráulico.— 1 Máquina curvador. "AGO".— Valor 39.900 pts.

**Total Lote 2. 577.515 pesetas.**

**Lote 3.**

—Ropa esterilizada.

3 Alforjas quirófano.— 11 Batas blancas.— 6 Bata doctores.— 30 Batas verdes.— 3 Brazos sillas ojos.— 3 Equipos parto. 1 Equipo gran intervención.— 7 Equipos pequeña intervención.— 30 Paños campo.— 28 Paños contraste.— 4 Paños contraste verde.— 26 Paños ojos blancos.— 25 Paños ojos verdes.— 15 Porta-lámparas.— 23 Tallas grande.— 53 Tallas pequeñas.— 45 Tallas grande abierta.— 1 Talla pequeña abierta.— Valor 247.050 pts

—Lavandería.

2 máquinas lavadora, OLIVAN de acero inox. con capacidad de 50 Kg. de ropa c. u. — 2 Centrifugadora OLIVAN, acero inox.— 1 Secadora rotativa para 40 Kg de ropa por hora.— 1 Máquina de planchar y secar OLIVAN de 2 m. de rodillo.— 4 Carros para lencería con divisiones en acero inox.— 1 Carro-cubeta para ropa mojada.— 1 Pila de acero inoxidable.— 1 Pila de vertido.— 1 Planchas manuales automáticas.— 1 Armario de fornica Varos estantes para productos.— Valor 1.538.000 pts.

—Almacén de lencería.

2 Máquinas de coser y bordar.— 1 Mesa central de trabajo.— 1 Mesa de despacho.— 1 Armario Fornica blanca con dos puertas.— Valor 165.510 pts.

**Total Lote 3. 1.950.560.**

**Lote 4.**

**Departamento Cafetería**

—Menaje y vajilla.

2 Abrelatas.— 1 Almídez de bronce.— 2 Azucareros en polvo.— 7 Bajeres.— 2 Bandejas camareros acero inox. 1 Bandeja de cerámica.— 6 Bandejas de repostería de acero. 1 Bicarbonatera mostrador. 3 Blos de cristal blancos grandes.— 2 Blos verdes.— 3 Bombonas de gas.— botes de insecticida.— 8 Cartas de precios.— 8 Catavino blancos.— 12 Ceniceros de cristal de comedor.— 4 Ceniceros metálicos de pie.— 4 Ceniceros de plástico.— Cestas de paja.— 7 Cestas con salero y palillero.— 1 Cotelera.— 1 Cclador.— COPAS: 29 agua blancas como los 11 blancas de balón.— 25 blancas de champán.— 13 blancas de licor.— 4 blancas de coctel.— 12 de helado de acero.— 67 de vino blancas comedor.— 35 de vino de color comedor.— 12 de vino mostrador.— 1 Cortadora de huevos de mano.— 4 cuadros de menús comedor.— 4 cuba de hielo grandes.— 4 cubas de hielo pequeñas.— 4 cuba de plástico.— 30 cucharas de comedor, 12 largas y 19 de postre comedor.— 60 cucharillas de café y leche y 30 de café solo.— 32 Cuchillos de comedor, 3 grandes, 40 pescado comedor, 37 postre comedor, 62 repostería.— 1 Desatacador fregadera.— 1 embudo.— 1 escoba.— 20 esparrraguera.— 1 espátula de plancha mostrador.— 1 esprimi

dor electrónico, 1 de mano.— 1 fregona completa.— 1 frutero de decoración.— 2 goteros de licor.— 1 jarra de agua de cristal grande, 1 de pequeña de mostrador.— 7 jarras de leche mostrador.— 4 moldes de plancha de huevos.— 4 paneras de reja.— 1 paleta de goma para plancha.— 1 paleta de plancha mostrador.— 8 paquetes de cañas de absorber.— 1 placa de hojas de reclamación.— 1 placa de reservado derecho admisión.— **PLATOS:** 32 de dulce blancos, 5 devolución cambios, 18 café blancos con escudo de Clavijo, 40 blancos, 52 café color y 10 sifón de acero.— 17 pinchos morunos.— 4 pinzas de repostería.— 2 ralladores de mantequilla.— 8 saleros de pimienta.— 3 saleros sueltos.— 6 servilleteros mostrador.— 3 sifones de acero.— 2 sujetadores de sacos basuras.— 2 tablas de madera.— 2 tarros de plástico cocina.— **TAZAS:** 44 de café y leche blancas, 51 de color, 8 solo blancas y 32 solo color.— **TENEDORES:** 32 de comedor, 40 de pascado comedor, 21 de postre y 68 de repostería.— 1 termómetro.— 3 teteras.— 2 tijeras de cocina.— 31 vasos altos de refresco.— 4 vasos de batidora.— 81 vasos grandes de refresco.— 1 vaso mezclador completo.— 31 vasos pequeños de refresco.— 45 de vino mostrador.— 5 vinagreras emparejadas.— Valor 285.383 pts.

—Mobiliario

6 apliques de poner comedor.— 1 armario de madera mostrador.— 4 botelleros de bodega.— 4 cristaleras de mostrador.— 3 cortinas dobles.— 1 escalera.— 1 escalera de banco.— 2 fregaderos de acero mostrador.— 1 fregadero doble de acero cocina.— 1 florescente doble de cocina.— 1 grapadora PETRUS-230.— 1 máquina de tabaco automática.— 2 mesas de cocina de acero.— 7 mesas cuadradas.— 5 mesas redondas.— 1 mueble de Fornica de ocho cajones.— 1 mueble con tres esten partido por tres cajones de acero.— 42 piezas adaptables de estanterías.— 1 reloj de pared WESTERSTRAUDS.— 49 sillas de comedor.— 3 taburetes de mostrador.— Valor 966.875 pts.

—Aparatos e instalaciones.

1 aparato de megafonía GOLMAR.— 1 batidora LOMI MUD-6.— 1 cafetera de tres mandos GAGGIA.— 1 caja registradora Hugon KASSA REGISTER AB.— 2 cámaras con dos motores mostrador.— 1 cocina de gas con freidora incorporada DUTEGAS.— 1 cortadora electrónica MOBBA.— 1 cubo de basura grande de goma dura.— 1 cuece leche eléctrico.— 2 extintores JOYFESA.— 1 frigorífico cocina de dos caras de acero NOVITAS.— 2 insecticidas electrónicos COOPERMATIC.— 1 molino eléctrico.— 1 plancha.— 6 armarios roperos.— 1 teléfono (pertenece a Telefónica).— 1 "T. V. 24" de blanco y negro EMERSON.— Valor 1.183.000 pts.

**Total Lote 4. 2.435.258 pts.**

**Lote 5.**

—Despacho Dirección.

1 mesa de madera.— 1 armario de madera.— 1 mesa centro.— 1 tresillo Skay negro.— 1 butaca reclinable Skay negro.— 2 butacas visita Skay negro.— 1 caja fuerte marca Zubigaray.— Valor 164.000 pts.

—Oficinas.

8 mesas auxiliares metálicas, con tablero formica.— 7 sillones tapizados.— 4 armarios metálicos archivos.— 2 carros ficheros metálicos.— 2 mostradores madera con cajones público.— 1 facturadora electrónica OLIVETTI P-203.— 1 máquina-contable Olivetti, Audit 413.— 1 máquina escribir H. Olivetti L-80.— 1 máquina escribir Adlrr.— 1 multisuma H. Olivetti.— 1 máquina de escribir Smith-Corona 415.— 2 máquinas escribir Olivetti Línea 93.— 1 máquina escribir Olivetti Línea 90.— 1 máquina de sumar Olivetti Logos 58.— 3 máquinas de sumar Triumph 121 PD.— 3 sillones tapizados.— 1 fotocopiadora.— 1 mesa madera con ruedas.— 1 perchero.— 6 ficheros metálicos.— 1 vestuario de dos cuerpos.— 7 carros de ruedas maq. escribir y sumar.— 2 estanterías.— 1 armario de madera.— 1 estufas modelo JATA-93.— 5 papeletas.— 1 ventilador.— Valorado en 1.054.500 pts.

—Biblioteca

2 estanterías biblioteca.— 2 muebles auxiliares.— 1

mesa de consejo de 12 plazas.— 12 butacas.— Valor pesetas 608.000.

—Comunidad

7 celdas dormitorios equipados.— 1 comedor.— vivienda de la comunidad, con 4 salones.— Valor 1.570.000.

—Vivienda Capellán

1 cama mesilla.— 1 armario.— 1 escritorio.— 1 butaca.— Valor 125.000 pts.

**Total lote 5: 3.521.500 pts.**

**Lote 6.**

—Salón de Actos

40 pupitres de 2 plazas con luz incorporada y avisador a cuadro control en fornica y tapizados en tela.— 1 mesa de conferencias para 7 plazas.— 7 butacas presidenciales.— 1 atril conferenciante.— 1 silla conferenciante.— 1 plataforma para proyecciones, convertible.

**Total Lote 6: 1.205.000 pts.**

**Lote 7.**

—Cocina

10 mesas de trabajo de acero inox. 3 fregaderos corridos de acero inox. 1 piletta de preparación.— 1 freidora de 15 l.— 1 marmita baño Maria de 100 L. en acero.— 1 marmita de 70 L. de acero inox. con caldera.— 1 cocina de 118 x 60 de dos hogares.— 1 gratinador.— 1 campana mural galvanizada.— 1 campana central galvanizada con filtros y recogedores de grasa.— 1 lavavajillas industrial.— 1 frigorífico de 180 L.— 3 cámaras frigoríficas de gran capacidad, (9 carne, pescado y frutas).— 1 máquina de cubos de hielo.— 1 cortadora de fiambres.— 1 báscula de grandes pesadas.— 1 báscula automática.— 3 batidoras.— Anaqueles.— Armarios.— Dotación de cacerolas, marmitas, cazos, etc. Valor 2.198.000 pts

—Instalación de Propano de cocina

1 Depósito enterrado. 1 red de tuberías para conectar aparatos.— 2 acumuladores Pernaglas 190 L.— Valor 505.600 pts.

—Almacén de víveres

Estanterías diversas.— cajones para legumbres.— Valor 125.000 pts.

—Almacén de menaje.

Estanterías diversas.— Menaje, loza y cubertería para 120 plazas.— Valor 375.000 pts.

—S n estrenar, menaje

50 jarras de leche.— 72 vasos de agua. 40 Bols. de natillas.— 24 hueveras.— 12 salseras.— 38 bandejas acero inox. 35 cm.— 48 platos hondos.— 48 llanos. 48 de postre 72 de desayuno.— 72 tazas desayuno.— 48 paletas pescado.— 54 cucharas de refresco.— 24 cuchillos de postre.— 30 cucharas.— 24 tenedores pequeños.— 48 cuchillos.— 48 cucharillas.— 24 saleros.— Valor 134.160 pts.

**Total lote 7: 3.337.160 pts.**

**Lote 8.**

—Vestuarios

17 armarios metálicos con dos puertas.— 23 armarios metálicos de tres puertas.— 1 armario metálico de ocho puertas.— 7 armarios de tres cuerpos con seis puertas medias.— Valor 293.500 pts.

**Total Lote 8: 293.500 pts.**

**Lote 9.**

Salas de espera

75 butacas metálicas tapizadas, distribuidas en diversas salas.— 6 mesas de centro, tapa mármol italiano, metálicas.— 1 mostrador corrido madera en recepción con departamentos y cajones interiores.

**Total lote 9: 820.000 pts.**

**LOTE 10**

**Departamento de Esterilización**

**Instrumental:**

7 Abrebocas	5.600
25 Agrafes para suturas	12.500
2 Alicates corta alambre	2.000
1 Alicate corta alambres corrientes	500
2 Alicates corta alambres planos metal	1.600
3 Agujas deschamps punta rana	1.500
1 Aguja jonesco	300
5 Agujas pahllos	1.250

13 Agujas redon	3.250	6 Llaves apretar tuercas y tornillos	3.000
5 Agujas revesdin	4.500	9 Bangos bisturi	4.500
3 Asperadores metálicos	300	13 Mangos bisturi Modelo 3	6.500
24 Bateas acero cuadradas grandes	43.000	25 Mangos bisturi Modelo 4	12.500
10 Bateas acero cuadradas pequeñas	10.000	3 Mangos bisturi Modelo 7	1.500
16 Bateas acero grandes redondas	32.000	2 Juegos mangos sierra hilo	1.000
4 Bateas acero pequeñas redondas	4.000	4 Juegos metálicos espejos laringeos	2.000
5 Bateas de cristal redondas	500	2 Martillos diapasón	1.000
2 Bisturi mango macizo	500	1 Martillo madera	500
4 Bisturi para menisco	12.000	1 Martillo metal con fibra	500
6 Bisturi para nariz y varios	3.000	1 Martillo reflejos	500
1 Bisturi tabique nasal	500	2 Juegos 2 meniscotomos	6.000
14 Bombonas grandes	42.000	3 Meniscotomos curvos	9.000
6 Bombonas pequeñas	6.000	4 Meniscotomos rectos	12.000
25 Brocas varias	2.500	2 Meniscotomos smilljo	6.000
2 Cajas 40x20	2.000	1 Microlegra	4.500
6 " 35x20	6.000	1 Motor eléctrico	100.000
13 " 45x15	13.000	1 Motor mano	15.000
4 " 30x20	4.000	1 Pelvímeter Collin	4.000
7 " 23x15	5.250	1 Periototomo lambotte	3.000
9 " 25x15	6.750	3 Periototomos farabsuf	9.000
3 " 25x11	2.250	2 perforadores	6.000
30 " cura 17x10	15.000	1 Perforador berbiqui con dos llaves	4.200
1 Calzador	500	4 Pinzas aborto ninter rectas	6.000
1 Canula lavadora seno maxilar	1.000	13 Pinzas adson c/d	19.500
3 Carretes hilo acero liso y trenzado	3.000	8 Pinzas adson s/d	12.000
3 Cierra-nudos para amigdalas	—	5 Pinzas agrafes	7.500
1 Cizalla 19 cm.	—	25 Pinzas alis	37.500
1 Cizalla 23 cm.	15.000	4 Pinzas alis curvas 26 cm.	6.000
2 Cizallas 26 cm.	38.000	1 Pinza anillo acodada	1.500
3 Clamps 19 cm. curvo (pair)	15.000	12 Pinzas anillo collin	18.000
1 Clamps 23 cm. curvo (pair)	6.000	3 Pinzas anillo ginecolog cas	—
11 Clamps renales varias medidas	55.000	21 Idem. Idem. Idem.	—
2 Juegos conductor martelli para sierra hilo	4.200	26 Pinzas bengoleas 19 cm.	59.000
1 Cortador	3.000	10 " biopsia cortas	40.000
1 Corta alambres	2.000	2 " biopsia largas	10.000
2 Cototomos (Pinzas costales)	18.000	1 " boyer	1.500
23 Cucharillas cortantes varios tamaños	4.600	107 " cangrejo tipo muelle	160.500
1 Cuchillo amputación	3.000	25 " idem. idem. tijera	37.500
5 Depresores lengua metal mango	2.500	3 " clamp 23 cm. curvas	13.000
4 Depresores lengua metal normal	1.200	6 " idem. 23 cm. rectas	36.000
1 Juego destornilladores	6.000	1 " idem. 33 cm. curva	6.000
2 Juegos dilataadores uterinos 1 al 26	10.000	1 " idem. 33 cm. rectas	6.000
5 Dicestores	15.000	17 " idem. renales	102.000
1 Dispositivo fijación doyer (Ginecología)	2.000	3 " idem. Wertheim	18.000
3 Elevadores Lomgembelix	9.000	3 " compresas lans	4.500
9 Espejos laringeos	9.000	2 " costales	20.000
5 Escoplos gubia	6.000	1 " cuerpo extraño	3.000
9 Escoplos huesos varias medidas	10.800	3 " dientes ratón acodadas	9.000
3 Escoplos madera	3.000	5 " disección 13 cm. s/d	5.000
2 Especulos (Pilar)	10.000	7 " disección 14 cm. c/d	7.000
6 Especulos nasales	9.000	6 " disección 14 cm. s/d	8.000
2 Juegos (2) especulo oido	2.000	5 " disección 15 cm. c/d	5.000
2 Especulos rectales	8.000	4 " disección 15 cm. s/d	4.000
2 Especulos rectales 3 valvas	12.000	11 " disección 17 cm. c/d	11.000
19 Especulos vaginales	76.000	5 " disección 18 cm. c/	5.000
31 Estiletes	15.500	14 " disección 18 cm. s/d	14.000
9 Estribos risclanor	18.000	36 " disección 20 cm. c/d	36.000
1 Extractor impactor	15.000	25 " disección 20 cm. s/d	25.000
3 Forceps pequeños simpson	30.000	2 " disección 21 cm. s/d	2.000
1 Juego 3 fresas de huesos	1.500	10 " disección 25 cm. c/d	10.000
4 Ganchos de hueso	8.000	9 " disección 25 cm. s/d	9.000
1 Juego grfos para placas	3.000	2 " disección 26 cm. s/d	2.000
3 Guias agujas de redon	1.800	3 " disección acodadas	3.000
3 Guias clavos Kuntscher	2.400	4 " disección dientes de ratón 16 cm.	4.000
4 Histerómetros	8.000	2 " disección 23 cm. dientes de ratón	2.000
1 Impactor extractor MC Langlin	—	2 " disección 25 cm. idem idem.	2.000
43 Imperdibles	—	6 " disección duval 15 cm.	6.000
1 Instrumental completo avión y placas para Fémur	20.000	38 " doyer	114.000
3 Jeringas meal 21 cm.	3.000	17 " duval	25.500
3 Lancetas vacunar curvas	900	1 " orina	1.000
1 Legra periostotono	1.000	1 " extractora universal	6.000
10 Legras recamier	10.000	1 " farabet para huesos	—
3 Legras vegetación	3.000	6 " farol calculo	—
2 Limas para huesos	1.000	4 " finas disección 18 cm.	10.000
		2 " galfios dobles 25 cm.	8.000

11	"	galfios ginecología pezzi 24 cm.	44.000	6	"	farabeu grande	9.000
3	"	galfios museaux 4 d. curvas	12.000	9	"	farabeu pequeños	13.500
19	"	galfios idem. rectas	76.000	2	"	de 2 galfios 14 cm.	5.000
3	"	idem. pratt 4 d'entes	12.000	2	"	de galfios 16 cm.	5.000
1	"	gubia 16 cm.	1.500	2	"	de galfios 21 cm.	5.000
2	"	idem. 22 cm.	3.000	1	"	de galfios 22 cm.	2.500
2	"	Hagenbarth	3.000	3	"	de 3 galfios 22 cm.	20.000
12	"	hemostaticas curvas	18.000	2	"	de 4 galfios 22 cm.	5.000
4	"	huesos lander	6.000	2	"	de 5 galfios 22 cm.	5.000
6	"	herafort 24 cm. curvas	9.000	1	"	goset valva central 23 cm.	20.000
4	"	Lambotte	6.000	5	"	goset varias medidas	100.000
2	"	Languenbech	3.000	1	"	jansen 3 galfios romo 12 cm.	15.000
1	"	menisco	1.500	4	"	maleta	8.000
7	"	mirulicz-four curvas	10.500	2	"	tipo richard	4.000
60	"	mosquitos curvas 12 cm.	90.000	13	"	roux	26.000
77	"	idem. rectas 12 cm.	115.500	1	"	temple-fay de 4 garfios	15.000
1	"	melaton 25 cm.	1.500	4	"	varios	8.000
25	"	pean 14 cm.	37.500	1	"	vejiga	20.000
54	"	rocher 14 cm. curvas s/d	81.000	2	"	vesicula	40.000
38	"	idem. 14 cm. rectas c/d	57.000	1		SERRUCHO hueso neis	5.000
37	"	idem. 14 cm. rectas s/d	55.500	2		Sierras charriere (para amputación)	6.000
19	"	idem. 15 cm. curvas s/d	23.500	13		Sierras gigli 30 cm.	26.000
49	"	idem. 15 cm. c/d rectas	73.500	2		Sondas boceo	900
56	"	idem. 15 cm. s/ rectas	84.000	1		Sonda Pair acanalada	600
52	"	idem. 16 cm. s/d curvas	73.000	1		Soporte tornillos muller	2.000
41	"	idem. 18 cm. s/d curvas	61.500	2		Taraud	3.000
17	"	idem. 18 cm. c/d rectas	25.500	1		Tijera cizalla bruns	4.000
7	"	idem. 18 cm. s/d rectas	10.500	5		Tijeras finas cirugía	5.000
13	"	idem. 20 cm. curvas c/	26.000	1		Tijera loser fino (mango dorado)	3.000
3	"	idem. 19 cm. rectas c/d	6.000	23		Tijeras mayo 17 cm. curvas	46.000
7	"	idem. 21 cm. curvas c/d	14.000	7		Tijeras mayo 17 cm. rectas	14.000
4	"	idem. 23 cm. curvas c/d	8.000	12		Tijeras mayo 23 cm. curvas	24.000
21	"	idem. 23 cm. rectas c/d	42.000	11		Tijeras mayo 23 cm. rectas	22.000
2	"	idem. acodadas s/d	4.000	1		Tijera nasal	2.000
7	"	rusas 15 cm.	10.500	2		Tijeras normales	4.000
1	"	saca bocados cortante	—	15		Tijeras quita puntos	22.500
3	"	en T.	—	2		Tijeras pequeñas	—
2	"	taponadoras ginecológicas	2.400	1		Tijera pico de pato	2.000
1	"	traccion craneal	2.000	2		Tijeras universal corta hilos	3.000
2	"	utero collin	5.000	1		Tirabuzón huesos	1.500
3	Porta	algodones otorrino	3.000	1		Tirabuzón para tumores	1.500
4	Porta	agujas 25 cm.	10.000	2		Trocar	1.000
1	"	" 21 cm. curvo	—	2		Trocar seno maxilar	2.000
7	"	" cremallera 17 cm.	17.500	2		Tubos mayo metálicos	800
1	"	" cremallera 18 cm.	2.500	1		Valva cuadrada	2.000
1	"	" cremallera 20 cm.	2.500	18		Valvas doyen	54.000
1	"	" cremallera 22 cm.	2.500	5		Valvas malcables	10.000
1	"	dimer 13 cm.	2.500	1		Valva malcables (legueu)	2.000
6	"	mathieu 18 cm.	15.000	2		Valvas Kristeller	3.000
6	"	mayo crile wood 16 cm.	15.000	4		Valvas supracúbicas (doyen)	12.000
8	"	mapo hogar 14 cm.	20.000	1		Juego ventosas	—
3	"	mayo hogar 15 cm.	7.500	1		Caja ventosa con aspirador	100.000
5	"	mayo hogar 16 cm.	12.500				
6	"	mayo hogar 18 cm.	15.000				
3	"	mayo hogar 19 cm.	7.500				
1	"	young 9 millin	2.500				
1		Caja porta clavos y placas	1.500				
1		porta especulo oido	1.000				
1		Caja porta fresas y placas	1.500				
4		Porta hilos	3.000				
1		Caja porta instrumental para placas	1.500				
1		Caja porta placas	1.500				
1		Caja porta tornillos	1.500				
2		Platos ojos	1.000				
1		Raspador	1.500				
1		Retractor PRCY (para amputación)	3.000				
28		Riñoneras	23.000				
1		Separador abdominal dartigues	20.000				
1		" abdominal Kärnes (cuadrado)	20.000				
2		" automáticos bergman	50.000				
2		" billroth 4 galfios	50.000				
1		" collin 3 valvas	25.000				
1		" collin hartman	25.000				
1		" czerny	25.000				
3		" elevadores	—				
8		" elevadores valava pequeños	20.000				
						<b>Total Lote 10</b>	<b>4.317.608</b>
						<b>LOTE II</b>	
						<b>Aparatos:</b>	
						1 Autoclave medallon amscó	700.000
						5 Armarios con rayos ultra violetas 169x73	100.000
						1 Estalcadora guantes amscó rotary ponderer (G.E.E.)	
						1 Lava guantes amscó rotary glove washer	
						1 Secador guantes amscó rotay glove dryer (G.E.E.)	300.000
						1 Equipo electrónico soplant	20.000
						1 Estufa poupinol fiver, esterilizador de aire seco	5.000
						1 Fregadero acero inox, de agua destilada 41x51x50	8.000
						1 Fregadero acero inox con puertas correderas 61x196	8.000
						1 Lava instrumental Miele 6-18	30.000
						1 Máquina audion sealsmarter (cerrar bolsas) con equip oelectrónico	30.000
						1 Máquina cerrar bolsas CI 250	20.000
						1 Máquina inflagantes con mesa de acero inox. 61x85	20.000

1 Máquina selladora Perqut	20.000
1 Mesa acero inox. con puertas correderas 193x61	400.000
1 Mesa acero inox. con puertas correderas de 193x93	400.000
2 Mesas quirófano acero inox. 55x120	800.000
1 Porta rollos	20.000
1 Vitrina fornica con puertas cristal correderas 89x186	8.000
1 Vitrina fornica con puertas cristal correderas de 185x139	10.000

**Mobiliario**

1 Aparato aire acondicionado Quiot Kool y suplemento	120.000
1 Armario guardarropa de tres cuerpos	15.000
58 Baldas metálicas	58.000
1 Banquillo 62 cm. altura	2.000
2 Banquillos escalera madera	4.000
1 Colgador pared madera	—
2 Cuadros interruptores de lámparas	20.000
2 Estufas	10.000
1 Extintor	9.000
1 Megáfono con suplemento	10.000
1 Mesa acero inox. con puertas correderas 98 x 198	30.000
1 Mesa despacho 150x175	18.000
1 Mesa fornica 200x80	12.000
1 Mesa fornica 80x35 con cajones	12.000
1 Mesa fornica con cajón para ropa sucia	10.000
2 Monta cargas	30.000
2 Papeleras	2.000
8 Radiadores	28.000
1 Reloj de pared Micro	2.500
4 Sillas blancas giratorias con respaldo	28.000
1 silla despacho	8.000
2 Sillas de madera	4.000
14 Sujeta baldas metálicas	7.000
1 Teléfono (No se valora por pertenecer a la Cia. Telefónica Española)	

**Total Lote 11 3.340.500**

**LOTE 12**

**Farmacia:**

Anaqueles clasificadores con baldas y cajones	80.000
Mostrador	25.000
Fichero	15.000
Frigorífico	50.000
Dos mesas auxiliares	20.000
Dos sillas	4.000
<b>Cuarta Almacén de Farmacia</b>	
Diversos anaqueles (Clasificación medicamentos)	30.000
2 Balanzas	30.000
1 Caja fuerte	35.000
1 Mesa bañera	18.000
1 Aparato de unidosis	12.000
Diverso material de vidrio	75.000
1 Escalera plegable	4.000

**Total Lote 12 448.000**

**LOTE 13**

**U.V.I. (Tres Plazas)**

3 Osciloscopios de un canal	900.000
3 Amplificadores de E.C.G.	105.000
3 Módulos de ritmo cardiaco	105.000
1 Módulo de respiración	35.000
1 Módulo detector de arritmias	35.000
1 Módulo de memoria electrónica	35.000
1 Marcapasos externo	35.000
1 Electrodo cateter bipolar temporal	15.000
1 Desfibrilador	120.000
1 Módulo gráfico de un canal	35.000
1 Electrocardiografo "Meteor", portátil	150.000

2 Aparatos para aerosoles MARCK	18.000
3 Dispositivos con: Termómetros y tensión de mercurio. Tomas de vacío y aspiración	42.000
Tomas de oxígeno	21.000
3 Intercomunicadores	26.000
2 Armarios vitrinas	3.000
1 Mesa acero inox.	15.000
1 Negatoscopio	8.000
1 Mesa reconocimiento	8.000
1 Carro curas, acero inox.	2.500
1 Silla	

**Total Lote 13 1.718.500**

**LOTE 14**

**Quirófano de Urgencias**

1 Sillón hidráulico de otorrino	80.000
1 Lámpara de techo	180.000
2 Carriles de techo para sueros	30.000
1 Mesa quirúrgica	600.000
1 Mesa instrumental	8.000
1 Banqueta	2.500
1 Banquito	2.000
2 Cubos	10.000
1 Negatoscopio	13.000
2 Ventanas guillotina, zona sucia y limpia	20.000
1 Lavabo corrido de acero inox.	20.000
2 Vitrinas para medicación	36.000
1 pie de suero y gotero	10.000
1 Camilla	15.000
1 Porta brazos	5.000

**Quirófano de Traumatología**

1 Lavabo corrido de acero inox.	20.000
2 Vitrinas para medicación	18.000
1 Lámpara asómbrica de techo	375.000
2 Carriles de techo portasueros	30.000
1 Brazo extensible para toma de gases	50.000
1 Intensificador de imagen	1.000.000
1 Aparato de anestesia automática	600.000
1 Mesa para extensiones y cirugía	300.000
1 Equipo de accesorios	250.000
1 Mesa de instrumental pequeña	8.000
1 Mesa para escayolas	3.000
2 Banquetas	5.000
2 Cubos	5.000
1 Negatoscopio	13.000
2 Ventanas con guillotina	20.000
1 Banqueta	2.500
1 Bisturi eléctrico	400.000
1 Equipo Valescop	—

**Quirófano Cirugía General**

1 Lavabo corrido de acero inox.	20.000
2 Vitrinas para medicación	36.000
2 Lámparas asómblicas de techo	750.000
2 Carriles de techo portasueros	60.000
1 Brazo extensible para toma gas	50.000
1 Aparato de anestesia automático	600.000
1 Mesa cirugía	950.000
1 Equipo de accesorios	200.000
3 Mesas de instrumental	24.000
2 Banquetas	5.000
2 Cubos	5.000
1 Negatoscopio	13.000
2 Ventanas de guillotina	20.000
1 Mesa posa materiales	13.000
1 Bisturi eléctrico	400.000
1 Aspirador	15.000
1 Banqueta pequeña	2.500
1 Hervidor pequeño	12.500
<b>Quirófano de Ginecología</b>	
1 Lavabo corrido de acero inox.	20.000
2 Vitrinas para medicación	36.000
1 Lámpara asómbrica de techo	375.000
2 Carriles de techo portasueros	60.000
1 Brazo extensible para gases	50.000

1 Aparato de anestesia automático	600.000
1 Mesa de ginecología y obstetricia	475.000
1 Equipo de accesorios	500.000
1 Mesa de instrumental pequeña	8.000
1 Banqueta	2.500
1 Cubo	2.500
1 Negatoscopio	13.000
2 Ventanas de guillotina	20.000
1 Aspirador eléctrico	
1 Pepelera	1.500
1 Crucifijo	1.500
<b>Paritorios</b>	
2 Lavabos con ducha acero inox.	60.000
2 Mesas de partos	76.000
1 Vientosa obstétrica	50.000
1 Reanimador	70.000
2 Armarios	250.000
2 Vitrinas material	150.000
2 Mesas instrumental	6.000
1 Banqueta	1.500
2 Estufas eléctricas	10.000
1 Lámpara de pie	3.000
1 Lámpara extensible	3.000
1 Mesa niños	4.500
1 Pesa bebés	8.000
2 Cubos metálicos	20.000
1 Taburete	1.500
1 Aspirador eléctrico pequeño	5.000
1 Pupinal (estufa para esterilizar)	25.000
<b>Quirófano Oftálmico</b>	
1 Lavabo corrido de acero inox.	10.000
1 Mesa quirúrgica	1.200.000
1 Sillón especial cirujano, hidráulico, auto-governable, compuesto para dos ayudantes	500.000
1 Bandeja aérea porta instrumental	15.000
1 Banqueta	5.000
1 Brazo portasueros extensible	5.000
1 Aparato anestesia automático	650.000
Foco extensible	12.000
2 Lámparas martillo GENA	—
1 Electrocoagulador TORY	15.000
1 Vitrina para medicación	7.000
1 Armario material	180.000
2 Balas de nieve carbónica	12.000
3 Butacas	12.000
1 Mesa de centro	5.000
1 Armario vestuario tres plazas	15.000
Cama exploración	8.000
1 Aspirador	3.000
1 Hervidor	2.000
1 Ventilador	2.500
2 Papeleras	1.500
1 Peso	3.500
2 Sillas	2.000
1 Mesa despacho	15.000
1 Puerta fuelle de 233x203	16.316
<b>Otros materiales de quirófanos:</b>	
1 Desinfectador	150.000
2 Bisturís eléctricos con dotaciones	140.000
4 Balas portables de gases	103.000
5 Transformadores de voltaje	12.500
2 Carros de calzas y ropas	5.000
1 Transformador eléctrico	2.500
<b>Vestuarios</b>	
Muebles para 5 vestuarios de quirófano	370.000
20 Butacas metálicas y tapizadas	80.000
5 Mesas de centro	40.000
25 Armarios roperos metálicos	100.000
2 Armarios para papeles	20.000
<b>Zonas Limpias</b>	
2 Zonas limpias con:	
Un aparato esterilizador agua	3.500
Varias bancadas de acero inox.	50.000
Equipo de megafonía	10.000
Un frigorífico	15.000

Un pupinal (estufa para esterilizar)	23.000
<b>Zonas sucias</b>	
Varias bancadas acero inox.	50.000
Mesas de recogida	30.000
<b>Total Lote 14</b>	<b>14.316.810</b>

**LOTE 15**

**Nidos e Incubadoras**

3 Lavabos corridos acero inox. con mezcladores automáticos	90.000
2 Armarios	50.000
2 Vitrinas	48.000
Varios estantes metálicos	60.000
1 Báscula	13.000
1 Frigorífico	10.000
2 Incubadoras con soportes	280.000
18 Nidos con sus portas	81.000
1 Autoclave	700.000
1 Esterilizador biberones	3.500
1 Bancada de acero inox. preparación alimentos	3.500
1 Mesa despacho	15.000
2 Butacas	4.000
2 Ficheros	4.000
1 Aspirador eléctrico pequeño	5.000
1 Mueble con colchoneta y 20 cajones	25.000
1 Lámpara fototerapia	1.500
<b>Total Lote 15</b>	<b>1.393.500</b>

**LOTE 16**

**Material Radiológico**

**Sección Digestivo:**

Mesa abatible de exploraciones con cadena de intensificador de imagen Múltiples, con monitor de televisión-Generador 800 MA, tubo R.X. Anodo giratorio dispositivos de protección personal-sanitario. Pupitre panel, para dirigir los trabajos de radiología (esta sección lleva anexa un servicio de lavabo) 11.000.000

**Sección Radiología general:**

Consta de una amplia sala, dividida en compartimentos independientes y que contiene el siguiente material:  
—Cámara Oscura: Con carga y descarga de chasis (comunicado con sección digestivo y sección Radiología General) Procesadora automática, también dispone para emergencias de tanfrís de Revelado Manual 800.000

**Salas de exploraciones Radiológicas:**

Que se componen de Generador Trifásico de 1000 miliamperes que alimenta a dos puestos de trabajo consistente en dos mesas BUCKQY horizontales, cada una con su columna y tubos de anodo giratorio. Dispone de mesa con tomógrafo horizontal conectado con el generador trifásico y con desplazamiento motorizado. Así mismo dispone en una de estas salas de un BUCKY MURAL y dispositivo porta telerradiografías (30x90) y para técnicas de alto voltaje 1.800.000

—Dos aparatos de R. X. portátiles para exploraciones por habitaciones y emergencias 200.000

**Material complementario**

Chasis en todos los formatos 30x90, 35,6x43,2, 35x35, 30x40, 24x30 18x24 y 13x18 y con diferentes tipos de hojas reforzadoras 250.000

**Total Lote 16 14.050.000**

**LOTE 17**

**Enfermería**

166 Camas articuladas, con totalidad de posiciones y rodantes y accesorios	6.640.000
146 Mesas proyectables para comidas	2.190.000

92 Mesillas de noche en formica	363.000
46 Sillones metálicos tapizados	184.000
15 Sofas cama metálicos tapizados	105.000
88 Butacas	352.000
76 Sillas	152.000
30 Butacones con brazos	120.000
22 Butacones sin brazos	66.000
16 Mesas de centro con tapa mármol italiano	320.000
80 Soportes de televisión metálicos	240.000
73 Televisores de 19"	1.095.000
1 Televisor portátil	20.000
3 Esterilizadores cuñas	30.000
3 Carros curas	12.000
31 Anaqueles metálicos y de madera	62.000
3 Armarios aéreos	12.000
4 Cocinas eléctricas	20.000
4 Fregaderas	32.000
6 Megatelescopios de 1 cuerpo	72.000
8 Carros ropa	48.000
4 Bancadas offis	20.000
1 Oscilómetro	3.000
8 Armarios botiquin	8.000
4 Mesas redondas de offis	10.000
4 Fregaderos offis	32.000
3 carros metálicos	18.000
8 Frigoríficos	96.000
4 Carros medicación	12.000
8 Mesas control	40.000
9 Aspiradores	63.000
2 Ap. Ventiloterapia	14.000
5 Arcos traumatología	50.000
9 Tablas de cama	13.500
32 Ferulas	8.000
31 Pesas	8.525
8 Aparatos de tracción	4.600
9 Vacío y oxígeno	15.300
10 Arcos cama	5.000
1 Andador	500
2 Aviones	600
2 Biombos	4.000
125 Vacinillas	62.500
50 Botellas de orina	25.000
45 Papeleras	11.250
40 Frascos de orina	4.000
96 Palanganas	24.000
8 Redones	1.600
9 Irrigadores	1.800
3 Orinales	300
35 Palos gotero	31.500
45 Cestas para bolsas de orina	18.000
10 Ferulas metálicas	1.000
72 Lavacauñas de acero inox.	360.000

**Total Lote 17 13.106.975**

**LOTE 18**

**Consultorios**

5 Mesas metálicas en formica	21.000
2 Armarios	11.000
2 Carros de curas	10.000
2 Camas exploración	8.000
4 Butacas	16.000
5 Sillas	10.000
3 Negatelescopios de un cuerpo	36.000
1 Aparato de scopias	80.000
2 Pilas de yesos	2.500
2 Aparatos de radioscopia	60.000

**Total Lote 18 254.500**

**LOTE 19**

**Laboratorio**

1 Estufa de cultivos microfalo	400.000
1 Estufa de esterilización matachana	50.000
1 Frigorífico grande Hidalgo	170.000
1 Microscopio marca WULD	290.000
1 Microtomo de congelación, marca Leitz	170.000

1 Fotómetro de llama, Beckman Klina	700.000
Aparato electroforesis completo, semiautomático ATON-420	270.000
1 Espectro colímetro Espectronic-700	600.000
1 Granatorío	2.000
1 Espectro colorímetro Espectronic-200	100.000
1 Baño María BRAUN	40.000
1 Centrifuga SELECTRA	42.000
1 Centrifuga de inmunología, marca Gricel	200.000
1 Placa eléctrica	4.000
1 Destilador 5 l. marca TARMA	210.000
1 Campana de gases	40.000
1 Mesa exploración	30.000
1 Mesa despacho	20.000
3 Sillas	9.000
5 Taburetes	30.000
1 Armario reactivos	50.000
3 Vitrinatas colgantes	90.000
3 Poyatas madera para trabajo	4.500
1 Cuarto almacén de reactivo con anaqueles de madera fijos	40.000
2 Cronómetros	12.000
2 Relojos avisadores Fariña	4.000
Diverso material fungible (cristalería y reactivos)	200.000
1 Frigorífico pequeño	40.000
1 Contador hematológico Coll-Conter	50.000
1 Dilutor DADE	500.000
1 Repractómetro ENMA	200.000
1 Dynaclave	215.000
1 Centrifuga Minahematocrito Gri-Cell	60.000
1 Centrifuga CR. MAREX, S.A.	50.000
1 Máquina de escribir Olivetti	30.000
1 Perchero	4.000
2 Calefactores P. Selecta	40.000
1 Digiclot ELVI 818	198.000
1 B. B. MELER modelo 468	143.000
1 Fotodensitómetro automático 428 ATON Digiscan	900.000
1 Agitador rotativo ATON 80	12.000
1 Cámara para electroforesis ATON AC/5	50.000
1 Alimentador para electroforesis ATOM 500	40.000

**Total Lote 19 6.309.500**

**LOTE 20**

**Rehabilitación:**

1 Mesa de manos	50.000
1 Plano inclinado SAYRE	27.000
1 Rueda de hombro	23.000
1 Cuadro de actividades diarias	50.000
1 Escalera de dedos	2.000
1 Aparato de remos	15.000
2 Bicicletas ortopédicas	32.000
2 Espalderas de dos plazas	60.000
2 Colchonetas	10.000
1 Paralelas graduables	10.000
1 Espejo móvil	15.000
1 Aparato de tracción lumbar y cervical	20.000
2 Jaulas para tracciones	100.000
1 Polea doble	15.000
1 Polea medicinal	15.000
1 Juego de pesas y soporte	50.000
1 Lámpara ultravioletas 500 W	12.000
3 Hornos automáticos de BIER	60.000
1 Aparato de infrarrojos	12.000
1 Estimulador E-200	30.000
1 Ultrasonido E-377	30.000
2 Microterm	100.000
1 Baño superior KNEIPP	150.000
1 Baño inferior KQNEIPP	150.000
1 Baño de remolino	150.000
1 Baño de masaje	150.000
1 Baño de trébol	150.000
1 Aparato móvil masaje subacuático mod. BENZ	180.000

1 Bateria mural de duchas KNEIPP	75.000
1 Aparato preparación de fangos	75.000
1 Bañera baos medicinales BENZ	175.000
1 Baño de parafina inoxidable	150.000
1 Aparato móvil de pacientes	15.000
1 Carro de curas acero inox.	8.000
1 Sauna de seis plazas	100.000
10 Divanes de masaje	180.000
1 Sillón vibrador para relax y masaje	60.000
1 Báscula superautomática	25.000
8 Sillas	24.000
1 Despacho médico:	
mesa metálica tapa forrada	15.000
Sillón tapizado Skay	10.000
cuatro butacas	12.000
armario metálico	10.000
perchero	4.000
<b>Total Lote 20</b>	<b>2.476.000</b>

RESUMEN VALORACION	Pesetas
Total LOTE 1 .....	417.534.000
Total LOTE 2 .....	577.515
Total LOTE 3 .....	1.950.500
Total LOTE 4 .....	2.485.250
Total LOTE 5 .....	3.521.500
Total LOTE 6 .....	1.205.000
Total LOTE 7 .....	3.337.160
Total LOTE 8 .....	293.500
Total LOTE 9 .....	520.000
Total LOTE 10 .....	4.317.600
Total LOTE 11 .....	3.340.500
Total LOTE 12 .....	443.000
Total LOTE 13 .....	1.713.500
Total LOTE 14 .....	14.316.310
Total LOTE 15 .....	1.393.500
Total LOTE 16 .....	14.050.000
Total LOTE 17 .....	13.106.975
Total LOTE 18 .....	251.500
Total LOTE 19 .....	6.309.500
Total LOTE 20 .....	2.476.000

VALORACION TOTAL ..... 493.406.356

Y para que sirva de notificación a las partes en este proceso en particular y al público en general, una vez publicado el presente en el B. O. R. según lo establecido en la vigente legislación procesal, expido y firmo el presente en Logroño, a 7 de marzo de 1985.

El Secretario,

**EDICTO DE SUBASTA**

1046/—

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Magistrado en Providencia de esta fecha, dictada en las diligencias de apremio, seguidas en esta Magistratura a instancia de Victoriano Redondo Navajas contra la empresa demandada Angel Toyas Castillo, domiciliada en Logroño, calle Queipo de Llano, 38 en Autos Núm. 1566/84 por el presente se sacan a pública subasta, los bienes embargados en los citados Autos en la forma prevenida por la Ley, término de 20 días y precio de su tasación, cuya relación circunstanciada figura al final del presente edicto.

**CONDICIONES**

Tendrá lugar en la Sala de Audiencias de esta Magistratura sita en la calle Pío XII, 33-1ª planta, en primera subasta el día 13-5-85, en segunda subasta, en su caso, el día 10-6-85, y en tercera subasta, también en su caso, el día 8-7-85 señalándose como hora para todas ellas la de las 10 de su mañana, celebrándose bajo las condiciones siguientes:

1ª.— Que antes de verificarse el remate, podrá el deudor librar sus bienes pagando principal y costas; de pués de celebrado quedará la venta irrevocable.

2ª.— Que los licitadores deberán depositar previamente en Secretaría o en un establecimiento designado al efecto el 20% del tipo de subasta al menos.

3ª.— Que el ejecutante o ejecutantes podrán tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieran, sin necesidad de consignar el depósito.

4ª.— Que las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la mano y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de subasta, adjudicándose los bienes al mejor postor.

5ª.— En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Secretaría, junto a aquel, el importe del 20% antes citado. Los pliegos se conservarán cerrados por el Sr. Secretario y serán abiertos en el acto de subasta, surtiendo los mismos efectos que las posturas que se realicen en tal acto.

6ª.— Que la primera subasta, tendrá como tipo el valor de la tasación de los bienes.

7ª.— Que en segunda subasta, en su caso, los bienes saldrán con la rebaja del 25%.

8ª.— Que en tercera subasta, si fuese necesario celebrarla, los bienes saldrán sin sujeción a tipo, adjudicándose al mejor postor si su oferta cubre las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, ya que en caso contrario, con suspensión de la aprobación del remate, se hará saber al deudor el precio ofrecido, para que en el plazo de nueve días, pueda librar los bienes pagando la deuda o presentar persona que mejore la postura última haciendo el depósito legal, o pagar la cantidad ofrecida por el mejor postor, obligándose a pagar el resto del principal y costas en los plazos y condiciones que ofrezca y que podrá aprobarse por el proveyentes previa audiencia del ejecutante.

9ª.— Que en todo caso, queda a salvo el derecho de la parte aora de pedir la adjudicación o administración de los bienes subastados en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

10ª.— Que los remates podrán hacerse en calidad de ceder a terceros, debiendo efectuar tal cesión en el plazo máximo de ocho días.

11ª.— Que las cargas y gravámenes anteriores al crédito de los actores, y los preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, sin aplicarse a su extinción el precio del remate.

12ª.— Que la certificación de cargas del Registro de la Propiedad obra en Autos en esta Magistratura, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

13ª.— Que los bienes muebles se encuentran depositados en los Almacenes Municipales de la calle Norte de Logroño.

**BIENES**

—Vehículo Renault-5 matrícula LO-2435—B valorado en 150.005 pts.

Y para que sirva de notificación al público en general y a las partes de este proceso en particular, una vez que haya sido publicado en el B.O. de La Rioja y en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación procesal, expido el presente en Logroño, a veintisiete de marzo de 1985.

El Secretario,

**EDICTO**

903/967

Don José Luis Conde-Pumpido Ferreiro, Magistrado de Trabajo de La Rioja

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el procedimiento número 545/85, seguido a instancias de María Angeles Peña Berganza, contra la demandada DEINSO S. L. en reclamación por despido, he acordado citar a la demandada Deinso, S L. por encontrarse en ignorado paradero, a fin de que comparezca en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en Avda. Pío XII número 33, primera planta, el próximo día 25 de abril, 10.45 h. de 1985 para la celebración de los actos de Conciliación y subsiguiente Jui-

cio. en su caso, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, y con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de alguna de las partes.

Y para que sirva de citación en legal forma a la demandada DEINSO, S. L. que se encuentra en ignorado paradero y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja y colocación en el tablón de anuncios de esta Magistratura, expido el presente en la ciudad de Logroño, a 14 de marzo de 1985.

El Secretario,

**EDICTO**

992/1061

Don José Luis Conde-Pumpido Ferreiro, Magistrado de Trabajo de La Rioja.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el procedimiento número 534/85 seguido a instancias de José Ignacio García Fernández, contra la demandada LAR, Mobiliario de Cocina S. L., en reclamación por cantidad y liquidación, he acordado citar a la demandada LAR, Mobiliario de Cocina, S. L. por encontrarse en ignorado paradero, a fin de que comparezca en la Sala de Audiencias de esta Magistratura de Trabajo, sita en Avda. Pío XII número 33, primera planta, el próximo día 9 de mayo, 10 10 h. de 1985, para la celebración de los actos de Conciliación y subsiguiente Juicio, en su caso, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, y con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia de alguna de las partes.

Y para que sirva de citación en legal forma a la demandada LAR, Mobiliario de Cocina, S. L. que se encuentra en ignorado paradero, y para su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja y colocación en el tablón de anuncios de esta Magistratura, expido el presente en la ciudad de Logroño, a 22 de marzo de 1985.

El Secretario,

**VI. Anuncios varios**

**CAJA RURAL PROVINCIAL DE LA RIOJA**

1036/1115

El Consejo Rector de la Caja Rural Provincial de La Rioja, convoca a todos sus asociados a la celebración de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de Mayo de 1985, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 10.30 horas, en segunda convocatoria en el Auditorium del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, sito en la Casa Consistorial, calle General Franco 11, con el siguiente orden del día:

- 1.— Lectura del Acta de la última Asamblea General
- 2.— Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Ejercicio 1984.

- 3.— Lectura del informe de las Intervenciones de Cuentas.
  - 4.— Lectura y aprobación, si procede, de los Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 1984.
  - 5.— Ampliación de Capital Social por Emisión de Aportaciones Voluntarias.
  - 6.— Ruegos y preguntas.
- Logroño, 1 de Abril de 1985.

El Presidente del Consejo Rector,

**CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE LA RIOJA**

979/1048

Solicitado en esta Caja duplicados de las Libretas de Ahorro Ordinario números 90-07.304.840-3 de Alfaro; 90-68.254.991-1, 90-70.018.054-1; 90-81.363.363-7; y 90-81.312.876-7, todas ellas de Logroño; así como de los Bonos de Imposición a Plazo Fijo números 04-91.072 de Alberite; 4-54-83.867 de Santo Domingo de La Calzada, y 70-29.469 de Logroño, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días a partir de hoy no se formula ninguna reclamación sobre los mismos, serán cancelados, abriéndose nuevos títulos de Libretas de Ahorro e Imposiciones a plazo en favor de sus titulares.

Logroño, 23 de Marzo de 1985.

**GESCAIXA I S. A.**

998/1067

GESCAIXA I, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria, comunica a todos los efectos el extravío de los Certificados de MULTIFONDO (actualmente FONCAIXA 1), números 15.562; 17.093; 21.423; 23.360; 30.647 y 34.639 de 1.735,835; 30,053; 80,549; 39,394; 149,482 y 275,867 participaciones respectivamente a nombre de D. CASTOR RUBIO RUBIO.

Por ello, de acuerdo con lo estipulado en nuestro Reglamento de Gestión, si en el plazo de 2 meses no aparece dicha documentación, se procederá a la emisión de los correspondientes duplicados que sustituyen y anulan a los extraviados.

Barcelona, 15 de Marzo de 1985.

999/1063

GESCAIXA I, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria, comunica a todos los efectos el extravío de los Certificados de MULTIFONDO (actualmente FONCAIXA 1), números 2.669; 3.921; 6.514; 9.323; 14.049; 17.095; 21.425; 23.451; 30.649 y 34.641 de 560,213; 15,333; 10,211; 8,521; 12,129; 11,151; 29,894; 14,507; 55,647 y 102,872 participaciones respectivamente a nombre de D<sup>a</sup>. VICTORIA RUBIO ARRILAGA y D. CASTOR RUBIO RUBIO.

Por ello de acuerdo con lo estipulado en nuestro Reglamento de Gestión, si en el plazo de 2 meses no aparece dicha documentación, se procederá a la emisión de los correspondientes duplicados que sustituyen y anulan a los extraviados.

Barcelona, 15 de Marzo de 1985.

**SUSCRIPCIONES Pesetas**

Año .....	1.500
Semestre .....	1.000
Trimestre .....	750

**EJEMPLARES SUELTOS**

Mes fecha .....	30
Mes anterior .....	50
Más de un año .....	100

**ANUNCIOS**

Se abonará por cada línea o fracción 45 pesetas, calculando un promedio de nueve palabras en línea impresa y el promedio que resulte en los escritos mecanografiados que se liquidan previamente.



**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Edita e imprime

Comunidad Autónoma de La Rioja

Redacción y Administración: Vara de

Rey, 3 26002 LOGROÑO

Teléfono (941) 25-75-99

Los edictos y anuncios deberán registrarse en la Delegación General del Gobierno, pasando a ser liquidados en la Administración del Boletín Oficial de La Rioja, e ingresar su importe en cualquiera de las Sucursales o Agencias de la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja c/c. 11-70015816-2, abierta por esta Comunidad Autónoma para suscripciones y anuncios.